



0541

DECRETO N°

NEUQUEN,

19 ABR 1988

VISTO:

El Expediente N° 1601-M-1988 y la Orden de Pedido N° 012125 -Serie B-; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones se tramita la adquisición de rollos de papel amoniacal súper rápido y 20 bidones solución reveladora, con // destino a la Dirección de Arquitectura, Sala de Copias, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas; para lo cual se realizó Concurso de Precios N°76/88, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 05-04-88 a las 11,00 hs;

Que a fs.22/23, la Comisión de Preadjudicación aconseja adjudicar el citado Concurso de Precios;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
DECRETA:

Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 76/88, a las firmas: COPI-//
----- TECNICA S.R.L. el renglón N° 1 por menor precio, en la suma total de AUSTRALES DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (A 2.655,00) y COPITEC S.R.L., el renglón N° 2 por menor precio, en la suma total de AUSTRALES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS (A 436,00).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contaduría liquídese y páguese el gasto que surja del presente, // // // con cargo a la partida SEC.1 - CAP.1 - ITEM 2 - P.P.11 - P.P.01/7 del Presupuesto de gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de //
----- Economía y Hacienda y el Señor Secretario de Obras Públicas.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-
BSP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA
LYNEN
IRIARTE

Felipe Elías Ulloa
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN